ACTA DE REINICIO N° 2
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 381 - 2019

OBJETO : "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O INTERVENCION A MONTO AGOTABLE DEL ARBOLADO JOVEN EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ."

FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 26 de Diciembre del 2019
FECHA DE INICIACIÓN : 29 de Enero del 2020
PLAZO DE EJECUCION : **7 meses**
VENCIMIENTO DEL PLAZO : 28 de Agosto del 2020

FECHA SUSPENSION N° 1 : 08 de Abril de 2020
PLAZO DE SUSPENSIÓN N° 1 : 29 días calendario

FECHA AMPLIACION N° 1
A LA SUSPENSION N° 1 : 07 de Mayo de 2020
PLAZO DE AMPLIACION N° 1
A LA SUSPENSION N° 1 : 19 días calendario.

FECHA AMPLIACION N° 2
A LA SUSPENSION N° 1 : 26 de Mayo de 2020
PLAZO DE AMPLIACION N° 2
A LA SUSPENSION N° 1 : 16 días calendario.

FECHA DE REINICIO N° 1 : 11 de Junio de 2020
Fecha Terminación Final : 30 de Octubre de 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN N° 2 : 5 de agosto de 2020
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN: : 14 días

FECHA DE REINICIO N° 2 : 19 de agosto de 2020
Fecha de terminación final : 13 de noviembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO : $ 70.388.260

CONTRATISTA : CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS

En Bogotá D.C., el día 19 de agosto de 2020, se adelantó procedimiento de reinicio entre el Contratista CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS y la Alcaldesa Local de Engativá, ÁNGELA MARIA MORENO TORRES**,** con el fin de realizar el REINICIO del CONTRATO de Interventoria

No.381 de 2019 celebrado entre las partes, quienes acuerdan reiniciar el contrato a partir del 19 de agosto de 2020.

El contratista se compromete a prorrogar la vigencia de las pólizas en el mismo término aquí pactado.

La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente de este.

La presente acta se perfecciona con la firma electrónica de las partes en la plataforma SECOP II.

POR EL FONDO

(Firma electronica SECOP II)
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ
ÁNGELA MARIA MORENO TORRES
Supervisora
C.C No 1.077.969.807

POR EL CONTRATISTA

Firma electronica SECOP II)
CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS.
RAFAEL ENRIQUE USECHE JARAMILLO
Representante legal
C.C No 79.472.733

Proyectó: Ricardo Montenegro Zamora – Abogado Apoyo FDLE
Revisó y Aprobó: Liliam Castillo Almanza – Abogada FDLE